

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 244/1997, de 23 de octubre, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

24571 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la lista de excluidos, tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de seis plazas de Guardias de la Policía Local.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1997, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en la calle Zapateros, número 26, de esta ciudad.

2. Que la composición del tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Germán Ávila Henarejos.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Pascual Martínez Cuesta.

Suplente: Don Antonio Rodríguez Rodríguez.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Gerardo Gómez Melero.

Suplente: Doña Antonia Moreno González.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Quesada Martínez.

Suplente: Don Miguel Berrio Ramírez.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirante en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando por don Eusebio León Bueno.

5. Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Ricardo Martínez Jiménez, por no alcanzar la estatura mínima exigida.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

24572 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Juventud.

El Ayuntamiento de Caldes de Montbui, ha convocado una plaza de Técnico/a de Cultura y Juventud de la plantilla de personal laboral.

Las bases reguladoras han estado publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 248, de 16 de octubre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Caldes de Montbui, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, Josep M. Benora Dasquens.

24573 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Cee (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 229, de 3 de octubre de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 225, de 18 de noviembre de 1996, se publican las bases que regirán para la provisión, en propiedad mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto técnico, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo B, del Ayuntamiento de Cee.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 161, de fecha 15 de julio de 1997 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 201, de 17 de octubre de 1997, se publica la rectificación de la base segunda, en su apartado c), manteniéndose las bases sin variación en su totalidad a excepción del citado apartado 1.c).

Lo que se hace público en cumplimiento de la base tercera «Presentación de solicitudes», que será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Cee, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, Manuel Lamela Lesón.

24574 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), de corrección de errores de la de 24 de abril, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Habiéndose observado un error en la Resolución de fecha 24 de abril de 1997, por la que se anuncia la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna...».

Debe decir:

«Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna...».

L'Alcora, 24 de octubre de 1997.—El Secretario, Rafael Orihuel Iranzo.—Visto bueno, el Alcalde, Francisco Javier Tomás Puchol.

24575 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 30 de julio, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 18 de octubre de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.502, de 23 de octubre de 1997.